Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10 Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Fax: (595-21) 585.612 Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 17 de Junio de 2013.-

Señores
GREPSA
Tel.: 0228-639090
Ruta II km. 26 - Itaugua
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado **Contratación Directa** para la **"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA INSTITUCION", CONTRATO ABIERTO,** Código 30 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. **AGROVETERINARIA SAN CAYETANO de Concepción González,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 29.999.400.- (Guaraníes Veintinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA INSTITUCION"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - VITAM IMPENDERE VERO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - DPTO. DE CONTRATACIONES

REPORTE DE TRANSMISIÓN

17 JUN. 2013 12:36

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 3056064

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GREPSA	17 JUN. 12:36	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10 Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Fax: (595-21) 585.612 Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 17 de Junio de 2013.-

Señores
UNIDAD DE SERVICIO AGRICOLA GANADERA
Elsa Escalante 1596 C/ 11 de Setiembre – Fdo. De la Mora.
Telef. 526577
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado **Contratación Directa** para la **"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA INSTITUCION", CONTRATO ABIERTO,** Código 30 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. **AGROVETERINARIA SAN CAYETANO de Concepción González,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 29.999.400.- (Guaraníes Veintinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA INSTITUCION"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Correo :: sent-mail: NOTIFICACION DE ADJUDICACION Página 1 de 1

Fecha: **Mon, 17 Jun 2013 13:45:14 -0400**
De: Departamento de Contrataciones <contrataciones@agr.una.py>
Para: usag.ambiental@gmail.com
Asunto: **NOTIFICACION DE ADJUDICACION**
Parte (s): **2** SEMILLAS 001.jpg **image/pjpeg 342.22 KB**

SEÑORES USAG:

LES ENVIO ADJUNTO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE ADQUISICION DE SEMILLAS VARIAS REALIZADO POR RESOLUCION DEL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD.-

C.P. PABLO D. PEÑA

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
TELF.:021 585606 INT. 156

Señores
AGROVETERINARIA SAN CAYETANO
De Concepción González
Mariscal Estigarribia 2266 c/España – San Lorenzo
Tel.: 585586
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado **Contratación Directa** para la **"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA INSTITUCION", CONTRATO ABIERTO,** Código 30 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. **AGROVETERINARIA SAN CAYETANO de Concepción González,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **TOTAL**. El monto adjudicado asciende a la suma de ***Gs. 29.999.400.- (Guaraníes Veintinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos.-)*** I.V.A. Incluido, para la ***"ADQUISICIÓN DE SEMILLAS VARIAS PARA LA INSTITUCION"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]
Según la Cláusula Séptima del Contrato "El Contratista presentará una PÓLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 10% del monto máximo total del Contrato, dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del mismo, conforme a lo estipulado en el Inc. 4 del Art. 36° y el Art. 81° del Decreto 21.909/08, cuyo vencimiento deberá ser por lo menos 30 días posteriores a la vigencia del presente contrato".
Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 143 de la Ley 4848/2013 para el pago correspondiente.
Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

D. DE CIENCIAS AGRARIAS IMPENDERE VERO

P. PABLO DANIEL PEÑA

Correo :: sent-mail: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Fecha: **Mon, 17 Jun 2013 13:51:58 -0400**
De: Departamento de Contrataciones <contrataciones@agr.una.py>
Para: emigdiogonzalezf@gmail.com
Asunto: **NOTIFICACION DE ADJUDICACION**
Parte (s): 2 CAYETANO 001.jpg **image/pjpeg 503.67 KB**

SEÑORES

AGROVETERINARIA SAN CAYETANO

LES ENVIO ADJUNTO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE SEMILLAS SEGUN RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD.

C.P. PABLO D. PEÑA